

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES, Y PROPUESTA DEL CANDIDATO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO ADMINISTRACIÓN GENERAL, CONFORME A LO REGULADO EN LAS DISPOSICIONES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021. AYUNTAMIENTO DE ESPERA.

En la localidad de Cádiz, siendo las 09:30 horas del día 20 de Octubre de 2023, en las dependencias de la Diputación Provincial de Cádiz, se reúnen los integrantes del Órgano de Selección que se relacionan a continuación, para la resolución de alegaciones, la aprobación de la puntuación definitiva de los aspirantes y la propuesta del candidato para la cobertura de dos plazas de Técnico/a Medio Administración General, a tenor de lo dispuesto en las bases que rigen el proceso selectivo.

Presidencia:

- Don Óscar Palma Toledo.

Vocales:

- Dña. Manuel Jesús Palma Silgado
- Dña. Isabel Sánchez Gil.
- D. José María Diánez Sánchez.

Secretaria-vocal:

- Dña. María de los Ángeles Orozco Cuevas.

Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede al examen de los asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- Resolución de alegaciones de los aspirantes.

Revisada la alegación presentada por la candidata Dña. María Victoria Ríos Clares, en la que reclama que sea revisada su puntuación, se acuerda por el Órgano de Selección **ESTIMAR** la demanda de la aspirante detectado un error en la baremación de los méritos profesionales, pasando a tener una puntuación de 15.2 puntos.

Revisada la alegación presentada por Dña. Isabel María García Martín, en la que reclama que sea revisada su puntuación, se acuerda por el Órgano de Selección **DESESTIMAR** la demanda de la aspirante al comprobar que los servicios prestados no están debidamente documentados según rige la disposición séptima en el apartado Acreditación de méritos.

En cuanto a los méritos formativo se **ESTIMA** la petición de revisión quedando la puntuación en 10.20 puntos.

Código Seguro De Verificación	W6P7VHcwwLvKNNuvJLx/5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María De Los Angeles Orozco Cuevas	Firmado	26/10/2023 10:53:30
	Oscar Palma Toledo	Firmado	26/10/2023 05:03:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/W6P7VHcwwLvKNNuvJLx/5Q==		



2º.- Puntuación definitiva obtenida por los aspirantes en la baremación de méritos.

Resueltas las alegaciones, el Tribunal acuerda las siguientes puntuaciones definitivas:


	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
1	OVIEDO GARRUCHO SALUD MARIA	***8474**	100
2	BARRERA GARCÍA JUAN PEDRO	***9886**	81,50
3	RIOS CLARES MARÍA VICTORIA	***6864**	15,20
4	GONZÁLEZ CARMÍÑA, MARÍA MILAGROS	***4529**	15,10
5	GARCÍA MARTÍN MARÍA ISABEL	***6325**	10,20
6	GARCÍA TENORIO ANTONIO JESÚS	***1844**	1,00

2º.- Propuesta del candidato.

Conforme lo establecido en las bases regulan el proceso de selección, se propone el nombramiento o la contratación de:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
1	OVIEDO GARRUCHO SALUD MARIA	***8474**	100
2	BARRERA GARCÍA JUAN PEDRO	***9886**	81,50

Fdo. La Secretaria.	VB. El Presidente.
---------------------	--------------------

Código Seguro De Verificación	W6P7VHcwwLvKNNuvJLx/5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria De Los Angeles Orozco Cuevas	Firmado	26/10/2023 10:53:30	
	Oscar Palma Toledo	Firmado	26/10/2023 05:03:09	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/W6P7VHcwwLvKNNuvJLx/5Q==			